

BOEL de 19 de abril de 2024

Resolución del Director del Departamento de Comunicación por el que se convocan elecciones a Director/a de Departamento.

De acuerdo con la comunicación de la Directora del Departamento de Comunicación informando de su cese, a petición propia, y de la propuesta de nombramiento del Prof. Dr. D. Manuel Armenteros Gallardo como Director en funciones hasta tanto se celebren elecciones en dicho Departamento (BOEL de 5 de abril de 2024), y según lo dispuesto en el artículo 64.1 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 9 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones a Director/a del Departamento de Comunicación que se celebrarán en la sesión del Consejo de Departamento que tendrá lugar el día 13 de mayo de 2024 conforme al calendario que se adjunta como Anexo de esta resolución.

Segundo. - El plazo de presentación de las candidaturas y sus correspondientes avales será de cinco días hábiles desde la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad.

Las candidaturas, junto con los avales, se presentarán, preferentemente a través de medios electrónicos, dirigidas al Secretario/a del Departamento.

En Getafe, a 17 de abril de 2024

Fdo. Manuel Armenteros Gallardo

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Rector en el plazo de un mes desde la publicación en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad de la misma.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARMENTEROS GALLARDO MANUEL	17-04-2024 16:03:24
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-04-2024 08:50:06

BOEL de 19 de abril de 2024

ANEXO

CALENDARIO DE ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

FECHAS	ACTUACIÓN	PLAZO REGLAMENTARIO	PUBLICACIÓN SI/NO	DÓNDE SE PUBLICA
19/04/2024	Convocatoria + calendario electoral	En los 30 días hábiles* previos a la expiración del mandato	SI	BOEL (Según plantilla)
Del 22 al 26/04/2024	Presentación de candidaturas y avales	Durante los 5 días hábiles siguientes a la convocatoria	NO	
29/04/2024	Candidaturas provisionales	Al día siguiente	SI	E-mail a los miembros del Departamento
30/04/2024	Reclamaciones	1 día hábil siguiente	NO	
06/05/2024	Candidaturas definitivas	1 día hábil siguiente	SI	E-mail a los miembros del Departamento
Del 7 al 10/05/2024	Votación anticipada	3 días hábiles previos a la votación	SI	E-mail a los miembros del Departamento
13/05/2024	Votaciones + resultados provisionales	Dentro de los 30 días hábiles siguientes a la expiración del mandato	SI	E-mail a los miembros del Departamento
14/05/2024	Reclamaciones	1 día hábil siguiente	NO	
15/05/2024	Resultados definitivos	1 día hábil siguiente	SI	BOEL (Según plantilla)
	Nombramiento del Director/a	El/la Secretario/a del Departamento saliente remite a la Secretaría General comunicación del nombramiento del Director/a junto con el cese correspondiente		

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ARMENTEROS GALLARDO MANUEL	17-04-2024 16:03:24
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	19-04-2024 08:50:06

ID DOCUMENTO: h8wHJSS33Ia0/COjst1ULz/rxM= Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

